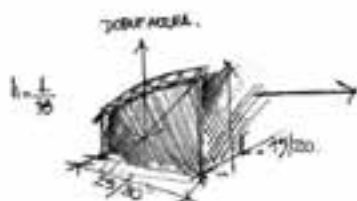
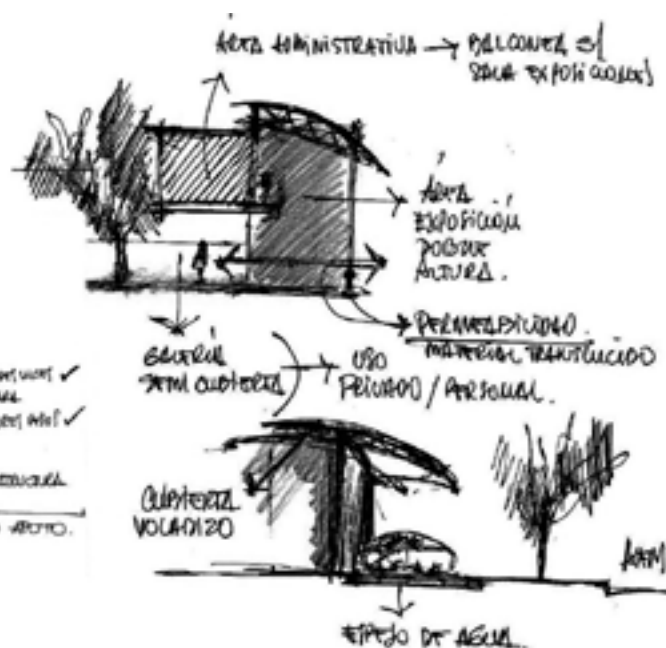
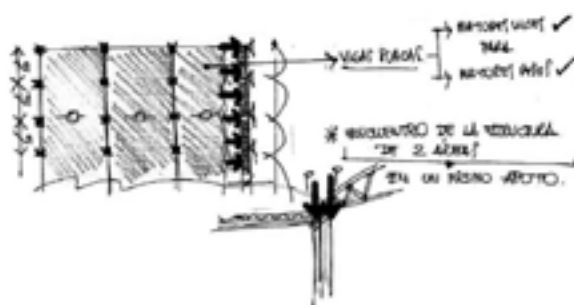


Cuando el saber y el hacer se gradúan

El ciclo superior



ARQ. JULIO TALIN
Docente investigador FADU/UNL



Sistemas Estructurales IV.

No se puede afirmar que hoy la arquitectura ya no es arquitectura. La arquitectura sigue siendo arquitectura, pero el ámbito de aplicación de su saber-hacer se ha ampliado y complejizado.

Lo que ha cambiado radicalmente no es la arquitectura sino la figura del arquitecto. Del hombre-creador solitario queda poco. Ese arquitecto hoy, en el mundo del siglo XXI, mundo de la velocidad, la ingeniería, la comunicación y la dinámica visual, no tiene más opción que ser otro.

Ese otro arquitecto es un desafío para las instituciones que lo deben formar en el campo disciplinar del saber y del hacer. El hacer es lo que ubica al sujeto Arquitecto en el contexto que le toca actuar. El egreso, la salida del sistema de grado universitario, trae consigo la carga de responsabilidad que significa poner en condiciones de competitividad profesional al universitario, actor social por excelencia, pero no exento de la incertidumbre que marca la volatilidad y amplitud del campo de las problemáticas contemporáneas de la disciplina y de la aplicación de sus conocimientos disciplinares.

Tomar la responsabilidad institucional de enfrentar el egreso como un desafío académico fue un objetivo que apareció en el horizonte de la FADU a poco de comenzar el camino de la formación disciplinar.

En el Plan de Estudios, puesto en vigencia en 2001, es

el ciclo superior la etapa en la cual se produce la síntesis de las áreas de formación y es allí donde se adopta, al igual que en el ciclo inicial, la estratégica fórmula académica de la transversalidad, que posibilita hacerse cargo del reto de poner al egresado arquitecto en condiciones de incorporarse al campo del ejercicio profesional de la disciplina.

La transversalidad como estrategia lleva a que los distintos tipos de formación general y disciplinar de la Arquitectura deben converger en un objetivo central, integrados de manera tal que las problemáticas tengan resolución profesional y vinculadas directamente a las incumbencias del arquitecto.

En esta etapa, el Área de Tecnología adquiere un peso específico de importancia. Confluyen aquí los tramos finales de las asignaturas Construcciones IV, Sistemas Estructurales IV, Organización de Obras, Taller de Práctica profesional y Arquitectura Legal, que en conjunto sintetizan en su integración la formación profesional para la aplicación de las tecnologías, los materiales, los sistemas de construcción y estructurales adecuados a cada problemática particular de la obra de arquitectura. Desde este punto de vista se prioriza como objetivo la viabilización de las distintas soluciones tecnológicas y las etapas constitutivas del proceso de materialización de la construcción arquitectónicas en un contexto real.



Tesina de graduación.

El área de Ciencias Sociales hace su síntesis en la asignatura Teoría y Crítica, que resignifica creativamente los conocimientos adquiridos en las asignaturas que la precedieron en el área, a fin de ensayar un ejercicio de reflexión sobre la producción de la Arquitectura contemporánea a partir de la valoración de sus discursos, sus prácticas y sus articulaciones con los procesos socioculturales en evolución.

El objetivo de esta actividad de pensamiento crítico es el ejercicio del alumno en la construcción de un discurso arquitectónico cuyas referencias y localizaciones estén sólidamente argumentadas como resultado del compromiso social y ético inherente a toda actuación de un profesional universitario.

El área de Diseño concluye su trayecto de enseñanza del proyecto arquitectónico, a través del Taller V, caracterizando al mismo como instrumento de síntesis de elementos complejos de la naturaleza, del hombre y de la sociedad, abarcando de esta manera diferentes áreas del conocimiento que surgen de la visión del mundo y que se traduce literalmente en el espacio construido de la obra arquitectónica.

El vértice del recorrido académico de la carrera de Arquitectura y para hacer posible la conjunción de los objetivos del Plan en lo que refiere a integración y síntesis, interdisciplina, extensión e investigación, la tesis de graduación se constituye en un espacio transversal, que al igual que lo que ocurre en el tramo inicial de la carrera, se pretende que el alumno realice un proceso de reflexión en la acción, de aprehensión del objeto de estudio, desarrollando un trabajo de ensayo, investigación y proyecto que debe ser relevante para el conocimiento disciplinar y mediante el cual se debe demostrar capacidad de análisis, expresión y criterio desde una perspectiva excluyente en el campo profesional.

De esta manera, en este último ciclo de formación, se propone abordar la Arquitectura como un palimpsesto que, por un lado, admite múltiples miradas donde se integran y articulan imágenes y textos, argumentos justificativos, con mirada crítica, de las ideas y representaciones de las formas precisas del ambiente humano sobre el que actuará y por otro, constituyéndose en laboratorio de ensayo de lo que será, en el futuro inmediato, el sujeto Arquitecto en el campo de la producción profesional.



